

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORIAS VOLENCRIS S.A.**

REALIZADA EL 31 DE MARZO DE 2.015

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida Coruña No.28-05 y Manuel Iturrey, en las instalaciones de la compañía, siendo las diez horas se encuentran reunidos los señores: Ing. Hernán Francisco Barahona Páez; y, Domusconsulting representada por su Gerente General, Sra. María Luisa Barahona Páez, en su calidad de accionistas de la compañía ASESORIAS VOLENCRIS S.A. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra el Ing. Hernán Barahona Páez, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de informe de gerencia
2. Lectura y aprobación de informe de comisario
3. Lectura y aprobación de balance 2014
4. Destino de utilidades

Preside la sesión el Ing. Hernán Barahona Páez, Presidente de la compañía; y, actúa como secretario de la misma el Ingeniero Francisco Córdova Talbot.

El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los socios concurrentes, de las acciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Hernán Francisco Barahona Páez	49.500,00	49.500	99 %
Domusconsulting S.A.	500,00	500	1 %
TOTAL	50.000,00	50.000	100 %

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ASESORIAS VOLENCRIS S.A. y dispone que se

trate cada uno de los puntos del orden del día, por lo que solicita por secretaría se dé lectura a cada uno de ellos y que la junta resuelva sobre los mismos:

1. Lectura y aprobación de informe de gerencia

Toma la palabra el ingeniero Francisco Córdova, quien da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual lo pone a consideración de los señores accionistas y solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas presentes, de forma unánime aprueban este informe.

2. Lectura y aprobación de informe de comisario

El señor Gerente General de la compañía, indica a los señores accionistas que el informe presentado por el Comisario de la compañía, se ha puesto a su consideración, con la debida anticipación para esta junta. De igual manera sostiene que este informe no arroja ningún tipo de novedades y que por el contrario se establece que el manejo administrativo, financiero y contable de la compañía es adecuado y ajustado a las normas contables vigentes en el Ecuador. Dicho esto solicita se lo apruebe.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban el informe presentado por el Comisario de la compañía.

3. Lectura y aprobación de balance 2014

El ingeniero Francisco Córdova Talbot, en su calidad de Gerente General, manifiesta a los señores accionistas, que el balance general de compañía ha sido puesto a disposición de los accionistas, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios vigentes. Solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban el balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

4. Destino de utilidades.

El señor Gerente General de la compañía, indica que durante el ejercicio económico 2014 la compañía ha obtenido utilidades, las mismas que luego del pago de impuestos, asciende a la cantidad de \$205.885.22 (Doscientos cinco mil ochocientos ochenta y cinco con 22/100 dólares de los Estados Unidos de América). Sugiere y pone a consideración de los señores accionistas que se distribuya la cantidad de \$258.486.83 (Doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis 83/100 dólares de los Estados Unidos de América), que es la suma de la utilidad 2014 más \$52.601.61 (Cincuenta y dos mil seiscientos uno 61/100 dólares de los Estados Unidos de América) de utilidades no distribuidas año 2013 de la compañía.

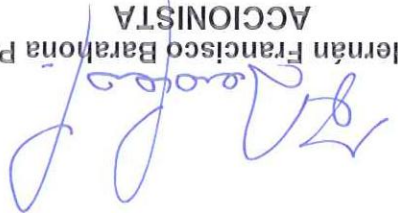
RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime consienten en la propuesta realizada, consecuentemente el valor de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014 y utilidades no distribuidas año 2013, serán distribuidas.

537

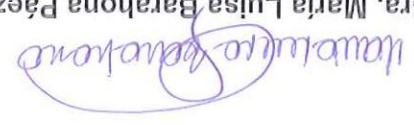
Por no haber más puntos que tratar, se levanta la Junta, siendo las once horas treinta minutos, procediéndose a clausurar la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman la presente acta.

Ing. Hernán Francisco Barahona Páez
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. María Luisa Barahona Páez
DOMUSCONSULTING S.A.



Ing. Francisco Córdova Talbot
SECRETARIO DE LA JUNTA

